

PRECIOS DE SUSCRIPCION

- En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
- Resto de España al mes. 2'50 »
- Extranjero al año..... 60'00 »
- Número suelto..... 10 céntimos
- Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, jueves 14 de Diciembre de 1933

Núm. 18216

MEDITACIONES POLÍTICAS JUSTICIA REPUBLICANA

Parece que vamos a saber, por fin, lo que es. Por lo menos sabemos ya lo que es para algunos republicanos. Para los de pelo en pecho, los que dan a los demás patentes de republicanismo, los que a su izquierda encuentran el vacío, que es lo más izquierdista que cabe imaginar. Botella Asensi, esa revelación de la República, nos acaba de decir.

Los legisladores de las llamadas Cortes Constituyentes españolas tuvieron cierto día un capricho de niño mimado: «No queremos ser gobernados—se dijeron—porque es cosa vieja y tiene empaque aristocrático. Y nosotros nos perecemos por las novedades y por la llaneza del trato. ¿Pero con qué lo substituiremos...?» No cayeron en la cuenta de que si el Senado era necesario, el capricho de su desaparición no debía ser mantenido; y si no lo era, holgaba toda substitución. Pero si hubiesen caído en la cuenta no fueran republicanos. Y fueron a buscar el substituidor; y lo encontraron en una pieza que debía de quedar desengranada dentro de la apariencia de mecanismo constitucional, porque a él lo tratan sin más objeto que cubrir un hueco; cuando tanta pudiera ser su eficacia en el conjunto orgánico de una ley fundamental, salida de las entrañas mismas de la sociedad política.

Y se creó el Tribunal de Garantías Constitucionales. Alta misión suya a juzgar por la letra de los preceptos que lo creaban. Definición de la constitucionalidad de las leyes por encima de la opinión de mayoría y de la sanción presidencial; otorgador de amparos en casos de infracción de los derechos de jurisdicción y naturales; regidor de los ministros y hasta del presidente de la República, para perderse en las más altas regiones de la vida nacional por la celeridad de su cometido y la superioridad de su actuación. A una u otra—era muy justo—había de corresponder la independencia de sus miembros.

La realidad lo transformó en el reverso de lo ideal. Como si se crease un Tribunal de una herda de beduinos, anda errante sin sede fija; carece de empleados, de material, de consignación en el presupuesto nacional; no hay modo de que definitivamente se consuma; y todavía no se sabe con qué razones el que fué presidente de las Cortes Constituyentes se oponía—y venció en su obstinación—a que el oficio del Senado fuese su residencia, ya que como heredero de la antigua cámara de ese nombre parecía corresponderle de pleno derecho. El conde de París nos dejó una frase lapidaria. Para él «las instituciones corrompían a los hombres». La sentencia pronunciada con propósitos de desengañar a las buenas gentes que se creen capaces de infiltrar su bondad en las organizaciones creadas por el espíritu revolucionario, ha de ser ampliada. No sólo las instituciones corrompen a los hombres, sino a otras instituciones que por su origen y hasta por naturaleza, están destinadas a causar la sanidad de los pueblos.

Pero, en fin, hasta hace unos días, el Tribunal de Garantías Constitucionales—el más alto organismo de la nación, por cuanto pronuncia la inconstitucionalidad de las leyes votadas por el Parlamento y sancionadas por el presidente, y juzga a éste y a sus ministros—vivía en el descrédito; pero no en la ignominia. Botella Asensi el ministro de la justicia, nada menos—al definir lo que en su opinión constituía la «justicia republicana», ha hecho cuanto en su mano estaba para hundirlo en ella. He aquí lo que ha osado decir, sin que hasta la fecha en que se escribe este artículo haya rectificado nada de sus incalificables declaraciones: «...me informé por un miembro del Tribunal de Garantías de que, de acuerdo con los elementos radicados y todas las derechas, trataban de aprobar el recurso presentado por el señor March, para que se le admitiese como vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, y entonces hice observar al Gobierno el hecho político monstruoso que supondría que el señor March, acusado por las Cortes Constituyentes, «se convirtiese en juez de los más altos órganos políticos de la República, consiguiendo con su actitud, y mediante la adhesión valiosa de otros ministros, que se desistiese de aquel propósito».

No cabe en un miembro de un Gobierno inconsciencia mayor. En medio de la corrupción política que los revolucionarios achacan a los partidos de la Monarquía parlamentaria, la vergüenza venida al Derecho por lo menos el homenaje de sus respetos, ocultando su negado la existencia de presiones de los Gobiernos sobre los tribunales. Un ministro de Justicia de la República baja a la plaza pública a pregonar que no le queda ni aun aquel resto de saludable confesión sin reparo alguno—y haciendo de la confesión timbre de gloria—que el Gobierno, a propuesta suya, apoyada por la mayoría, que califica de valerosa, de otros ministros, se ha entremetido en los asuntos que la ley discierne al Tribunal de Garantías Constitucionales, y ha conseguido de algunos de sus miembros que desistiesen de determinar sus propósitos en materia que les había sido cometida.

Y aun eso, con ser enorme, sería poca cosa. Lo verdaderamente horroroso es que por un ministro se dé al país como la cosa más natural del mundo la noticia de que haya en el Tribunal de Garantías Constitucionales vocales que comuniquen al órgano ejecutivo lo que pueda ser escuchado en aquél; que el Gobierno se permita juzgar «a priori» la situación de las personas que por uno u otro concepto dependen de la jurisdicción, que se afirma soberana, del Tribunal, y que, atribuida como está por la ley al último cuanto afecta a su organización, la intromisión del Gobierno pueda llegar al punto de poner «vetos e incapacidades» a los que el Cuerpo electoral designó para formar parte del mismo.

Y por decoro del Tribunal—no me está a mí encomendado el de la República—eso no puede quedar así. Es preciso que la nación, a la cual se constituyó aquél, sepa si el señor Botella Asensi pronunció las palabras vitandadas en el estado de vesania a que lo llevó el despecho por su derróta electoral, o si responden, siendo vitandadas, a una realidad escandalosa.

Y lo sabrá muy pronto.

VICIOR PRADERA



BARCELONA. — Por rotura de unas urnas tuvo lugar el martes la nueva votación. Debido a la aglomeración de votantes y la larga espera a que fueron sometidos llevaron sillas de mano, formando una pintoresca cola

NUESTRA DEMANDA A LAS CORTES

Amnistía generosa, sin atenuaciones ni limitaciones, para todos los que sufren, sean del partido que sean, las consecuencias del bienio azañista

«[Por la amnistía] ¡Votad a las derechas!»

Ese fué un grito expresivo de la intensa propaganda electoral. El más vibrante, el más emocionado de cuantos se lanzaban en la calle. Porque son muchos los ciudadanos honrados, algunos beneméritos de la Patria, que están en las cárceles o en el destierro, y al conjuro de esa promesa liberadora, acudieron a las urnas millones de españoles, entre los que descollaron las mujeres, porque ellas saben, quizá mejor que los hombres, lo que supone el hogar vacío.

Nos interesa hoy, al inaugurarse las tareas parlamentarias, recordar que la amnistía es lo primero que tienen que hacer las nuevas Cortes. Y no nos limitamos a decirlo, sino que cumplimos el deber de destacarlo con los máximos apremios. Se acercan días que en España, que siempre fué católica, que nunca dejó de serlo, tienen una honda fuerza emotiva. Son días de enorme vigor tradicional; días familiares, de intenso sabor hogareño, y por eso mismo, porque somos cristianos, pedimos a las Cortes que los presos y los desterrados no se hallen lejos de sus amores íntimos en las próximas Navidades. Lo pedimos a la mayoría católica de las Cortes, y lo pedimos también a aquellos hombres laicos que sepan poner las virtudes del corazón por encima de los odios pasionales de la política.

Lo que nosotros no solicitamos jamás de los socialdemócratas; es decir, del Gobierno Azaña, ya que nunca, ni por motivos tan altos, nos rebajamos al extremo de dirigir una súplica al equipo cruel de Casas Viejas; lo que no rogamos entonces lo rogamos ahora, pero sin humillaciones. Sin humillaciones, porque nosotros anticipamos que todo lo que ocurrió bajo la dominación de Azaña, fué poco. No ocurrió lo que debió ocurrir frente a la miseria y a la viscosidad de quienes deportaron masas humanas—aristócratas y obreros—, suspendieron periódicos, privaron de todo derecho a los leales colaboradores de Primo de Rivera y coronaron su obra vistiendo de presidarios a las más heroicas figuras

del Ejército español. De manera—no queremos dejar de consignarlo—que la amnistía no supone, a nuestro juicio, un perdón, que sería honroso y enaltecería a quien lo concediese, sino un tributo de justicia. Justicia debida a quienes, equivocados acaso en el procedimiento, pero con patriotismo insuperable, supieron sacrificarlo todo: bienestar, honores, libertad y vida, al servicio de un pujante clamor nacional.

Pero hay más todavía: que la amnistía es una inaplazable necesidad política. Damos ahora a ese vocablo—política—una pura y noble acepción, y afirmamos que es la amnistía una urgentísima medida, que se funda en razones de la más alta política. ¿Es que vamos a engañarnos? Si todos queremos ser claros y sinceros, todos hemos de confesar que no habrá convivencia posible, que no habrá paz social, que no habrá desenvolvimiento normal mientras se mantenga en presidio a un núcleo de competriotas ejemplares, y mientras no puedan volver a la Patria los que se hallan por decisiones arbitrarias lejos de ella. Ese es un hecho. Un hecho que podrá discutirse en orden a sus motivaciones, pero que existirá, y no cabe ni el intento de suprimirlo mientras persistan, sangrando, sus causas.

Esta es, pues, la primera obra a realizar, que es, por otra parte, un compromiso a cumplir. Sean cuales sean las corruptelas a que se preste la democracia, hay cosas que en lo humano no se pueden olvidar. Y este es, ni más ni menos, un problema de esa jerarquía: de los que no se pueden olvidar. Más aún: de los que no se pueden diferir ni aplazar. Los presidarios y los desterrados no piden nada, no han pedido nunca nada; las familias tienen la resignación y la entereza que les transmite el espíritu de los héroes. Nosotros, pues, pedimos amnistía para todos, que alcance a todos, a comunistas y a monárquicos, en nombre de nuestra religión y en nombre del pueblo que impulsó a quienes la ofrecieron.

«[Por la amnistía] ¡Votad a las derechas!...» ¡A concederla, pues, en seguida! Y a concederla sin reateos ni restricciones.

(De «La Nación».)

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

Precedido de un solemne novenario, el día 8 del actual se celebró en la iglesia parroquial la grandiosa fiesta de la Inmaculada Patrona de España.

A las siete y media hubo comunión general en la que comulgaron unas cuatrocientas personas. A las nueve y tres cuartos misa mayor con toda solemnidad, cantándose por el Coro Mariano y a toda orquesta, la de Pío XI. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Rdo. Padre Jesús M. de Orihuela.

Todos los actos se vieron concurridísimos, principalmente el día de la fiesta y al acto final en que el templo se hallaba abarrotado de gente ávida de escuchar las sabias doctrinas del mencionado padre.

—Conferencias sociales por el reverendo padre Fermín Barrenechea, SS. CC.

Primera conferencia: tema: ¿Por qué pobres y ricos? El problema de la propiedad privada: su planteamiento. Origen de las diversas doctrinas acerca de la propiedad: Platón, Aristóteles, Carlos Marx, León XIII, Pío XI. Definición y origen de la propiedad privada, según la doctrina tradicional de la Iglesia. Características del derecho de propiedad. Límites del derecho de propiedad. Palabras de León XIII y Pío XI.

Segunda conferencia: tema: Objeciones contra la doctrina de la Iglesia. Teorías del contrato y de la ley: su juicio crítico. Ejercicio del derecho de propiedad desde sus orígenes. Los colectivistas y la ocupación primitiva. Verdadera doctrina sobre el ejercicio del derecho de propiedad. Objeción y respuesta. Conclusión.

Tercera conferencia: tema: El salario. Carlos Marx y el origen del salario. Su refutación. El justo salario. Verdadera doctrina. El salario familiar. Algo de historia. La palabra del Papa Pío XI.

Última conferencia ilustrada con proyecciones:

La vida del P. Damián, de la Congregación de los Sagrados Corazones, Apóstol de los leproso.

Hermosas han sido las conferencias que durante los días 6, 7 y 10 del actual y en el salón de actos de la Agrupación de Derechas, totalmente lleno de un distinguido público, dió el padre Fermín Barrenechea.

Todos los temas sociales fueron desarrollados de una manera magistral y erudita, muy especialmente el derecho de la propiedad privada.

De una manera admirable combatió el socialismo que con sus falsas doctrinas pretende aplastar España demostrándolo haciendo uso de la Historia como desde el siglo V en el que Platón ya planteó

la cuestión, rectificado el Maestro por Aristóteles en que comprendió era imposible la comunidad de bienes abogando por el derecho de propiedad privada.

Muy aplaudido fué el padre Barrenechea y mucho más en la última, en la cual el amplio salón era incapaz de contener la enorme afluencia de oyentes que hasta por la escalera estaban apiñados ansiosos de poder presenciar la vida del apóstol de la leprosería P. Damián que por medio de proyecciones iba explicando el citado padre.

Mucho sentimos no poder reseñar con más amplitud todos los actos, ya que circunstancias ajenas, se nos lo impidieron asistir a todos los citados actos.

Ultime nuestra más efusiva y sincera felicitación a los directivos de Unión de Derechas que saben organizar actos de tan trascendental importancia en la actualidad, creyendo sería de suma utilidad repetir, repitiéndose muy a menudo dichas conferencias para bien de todos.

CRONICON

De Ciudadela

Crónica de la semana

Han terminado en el Seminario las fiestas organizadas para la conmemoración de las Bodas de Diamante de su fundación y que han revestido la máxima solemnidad.

Terminada la Novena, de la que dábamos cuenta en nuestra crónica anterior, se revistió de especial solemnidad la fiesta de la Inmaculada. Hubo Misa de comunión general; solemne Pontifical del excelentísimo señor Obispo Coadjutor, en la Catedral, con hermoso sermón por el M. I. señor Magistral; y festival sacro en San Agustín, por la tarde. Este último acto constituyó una novedad entre nosotros. El programa era selecto y su desarrollo fué esmerado, cosechando oradores y músicos merecidas alabanzas. Ni que decir tiene, que la concurrencia fué numerosísima.

El domingo tuvo lugar la anunciada Asamblea Sacerdotal, cuyas ponencias «El sacerdote y la vida interior», «El sacerdote y la catequesis de niños», «El sacerdote y el pueblo» y «El sacerdote y la prensa», fueron desarrolladas adecuadamente por los reverendos señores Taberner, Jansá, Bosch y Pons Síntes, presbiteros. Después de la debida discusión, fueron aprobadas varias conclusiones. Para asistir a la Asamblea, llegaron nutridas representaciones del clero de Mahón y Alayor, y delegados de Vila-Carlos, San Cristóbal y Ferrerías. Cerróse tan importante acto con una solemne Hora Santa en la iglesia de San Agustín.

Ayer, lunes, se celebró un funeral en sufragio de las almas de los fundadores, superiores, profesores



MADRID.—Aspecto que ofrecen los cafés del centro de la capital a causa de la huelga de camareros

y ex alumnos fallecidos, oficiando en el Responso final el Excmo. señor Obispo Coadjutor.

—En el salón de actos del Centro de Unión de Derechas tuvo lugar en la tarde del domingo una interesante velada organizada por la sección femenina. Hubo varios números musicales y literarios, destacándose el juguete cómico de costumbres menorquinas «Porque-xades», original de don Andrés Bosch, luciendo sus habilidades cómicas, sobre todo, las señoritas Guitart y Juan.

—El día de la Inmaculada pudimos contemplar nuevamente el espectáculo de laicismo que nos ofrecieron los obreros empleados por el Municipio, trabajando; y esto a pesar que se les emplea sólo algunos días por semana, pues el presupuesto no da para más. Me nos mal que el tiempo lluvioso se encargó más tarde de molestar a a los laicos que bien lo merecían.

EL AMIGO PACO

12—XII—933.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Diciembre de 1933

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Pons Ameller y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar también el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Noviembre para su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mismo mes de Noviembre por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Arbitrio sobre carnes	2321 85
Arbitrio sobre derechos de degüello	254'40
Arbitrio sobre inspección sanitaria	598'73
Total	3.174'98

Proceder a la rectificación del Padrón de habitantes con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto Municipal y demás disposiciones vigentes.

Conceder el servicio benéfico sanitario al vecino Andrés Moll Pons y familia.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Pedro Fabregas Petrus para hacer una conducción de aguas en la casa número 7 de la calle de San Diego.

Don José Pons Palliser construir un edificio en la Avenida de la Industria.

Don Juan Sintes Giménez reformar una abertura de la casa número 9 y 10 de la Plaza de Pi y Margall.

La Comisión de Beneficencia, celebrará concurso para el suministro de viveres al Hospital durante el primer semestre del próximo año de 1934.

La propia Comisión formará las listas de familias o personas que durante el citado año de 1934 han de disfrutar el servicio benéfico-sanitario y percibir socorros de carácter benéfico-social.

La Comisión de Policía Rural formará el plan de recomposición de caminos vecinales y rurales para proceder a dichas obras durante la actual estación.

El señor Concejel Inspector de Paseos y Arbolado presentará también nota de la falta de árboles en plazas y paseos.

Y se levantó la sesión.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones. Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Nicasio, obispo; Eutropia, v.g.; Herón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, niño, Justo, Teodoro, Abundio, mrs.; Espiridión, obispo; Agnelos, abad y confesor.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infractuava de la Purísima Concepción de Nuestra Señora con rito semidoble y color blanco o azul.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia Asilo Calabria de la calle de San Juan.

SAN FORTUNADO, OBISPO. Nacido en el año 506 en los contornos de Treviso, fué milagrosamente curado de una enfermedad que debía terminar en completa ceguera. Tenia entonces 30 años, y ya se difundía su fama de gran poeta. Fué en peregrinación a la tumba de San Martín muy agradecido por el milagro obtenido. A la vuelta de Tours fijó su residencia en Poitiers atraído por la virtud de Santa Radigunda, reina, que había fundado el monasterio donde se había retirado.

Ordenado sacerdote fué destinado a aquel monasterio. Cantó los triunfos de Cristo y en breve llegó a ser el poeta de la liturgia latina. A los últimos años de su vida vino a ser el historiador de las glorias nacionales ilustrando los mayores Santos de las Galias. A los 60 años fué nombrado obispo de Poitiers que gobernó un solo año, muriendo en el año 601.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En la página 1682 de la «Gaceta de Madrid» número 343, fecha 9 del actual, se publica la siguiente Orden:

«Excmo. señor: En vista de haberse utilizado en las recientes elecciones de Diputados a Cortes, como medio de propaganda, la simulación de billetes de Banco, de telegramas y telefonemas, contentando como texto candidaturas, y de haberse hecho entrega de estos últimos para su mayor eficacia, en los respectivos domicilios de los electores, ocasionando a éstos con ese motivo, innecesarias molestias y sobresaltos. Este Ministerio ha dispuesto, confirmando la Real orden de 20 de Agosto de 1927, declarar terminantemente prohibida la circulación de anuncios o prospectos de propaganda, cualquiera que sea su objeto, en los que se reproduzcan en todo o en parte, facsimiles de billetes de Banco nacionales y extranjeros, o modelos de telegramas, telefonemas o cualquier otro documento similar de carácter oficial. De esta prohibición queda exceptuada la propaganda que con fines exclusivamente benéficos, se realice por los centros oficiales.—Madrid 8 de Diciembre 1933. M. Rico Avello.»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos indicados.

Mahón 13 de Diciembre de 1933.—El Delegado Interino, Jenaro Vives Monserrat.

CONTRA EL MAREO

Al viajar en auto, vapor, avión, etcétera, prevenga el mareo con

SIREN

Unico producto que lo evita De venta en farmacias, al precio de 4'10 ptas. frasco.

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1934 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Calendarios BUFFET para 1934

Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Doctor Jaime Comas

OCULISTA

Permanecerá en esta ciudad los días

12, 13, 14, 15 y 16 del actual

Horas de consulta: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Calle de Deyá número 25

CRÓNICA

La Academia Mariana de San Estanislao

Del digno Director de la Academia Mariana de San Estanislao reverendo don Antonio Pons Seguí, presbítero, hemos recibido atento B. L. M. invitándonos a los solemnes actos religiosos que en honor de su amantísima Patrona, la Inmaculada Concepción, celebrará la Academia los días 14, 15, 16 y 17 de los corrientes.

Muy agradecidos a la amable deferencia nos es grato al corresponder al escrito del Director de la Academia, reiterarle nuestra consideración.

Programa de los actos en honor de la Inmaculada Concepción:

Sección Religiosa

Día 14 de Diciembre.—A las nueve de la noche y en la capilla de la Academia, dará principio un solemne Triduo, que consistirá en rezo del Santo Rosario, Felicitación Sabatina cantada, motete, sermón a cargo del Rdo. D. Francisco Pons Sintes, Beneficiado de Santa María, y Salve cantada.

Día 15.—Los mismos cultos, predicando el Rdo. don Miguel Villalonga, Vicedirector de la Academia.

Día 16.—Final del Triduo preparatorio, con los mismos actos, predicando el Rdo. D. Antonio Pons, Director de la Academia.

Domingo, día 17.—A las ocho de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, solemne Misa de Comunión para todos los asociados y simpatizantes con la Obra, cantándose por la Schola Cantorum la Misa coral de Pío X con acompañamiento de orquesta.

Acabada la Misa de Comunión, se celebrará en el local social el tradicional desayuno.

Secciones de Instrucción y recreo

Día 17 de Diciembre, gran velada literario-musical, empezando a las seis de la tarde.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Overtura» por la orquesta.
- 2.º «Ante la Inmaculada», poesía por el academista don Bartolomé Jover Brú.
- 3.º «Canción del platero» de la zarzuela «La Parranda», cantada por don Damián Fuguet Parpal, academista.
- 4.º «La Patria», poesía recitada por don Miguel Sans Gelabert, academista.
- 5.º «I Puritani», duo de bajo y baritono, cantado por los academistas Fuguet y Parés.
- 6.º «Derecho de asilo», drama en un acto, representado por el cuadro de Declamación.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Juegos de prestidigitación por el academista don José Guerrero Mús.
- 2.º Raconto de la opereta «Los gaviilanes», cantado por don Rafael Parés Moujo, academista.
- 3.º «La Nochebuena», poema, por el academista don Bernardo Mir Muntaner.
- 4.º Selección de la opereta «La Casta Susana», por la orquesta.
- 5.º «Entre montañas», juguete cómico en un acto, por el cuadro de Declamación.

De viaje

En el vapor «Rey Jaime II» procedente de Barcelona en viaje directo han llegado hoy a esta; el teniente de Carabineros don Miguel Vila Olaria y señora; los maquinistas navales don Juan Pons Pons y don Francisco Hernández Porte-

lla; el oficial de la Marina mercante don Jaime Clar Seguí; el teniente de Ingenieros, don José Díaz Rodríguez; don Guillermo Bomert y personal afecto a la draga.

Misas

Las misas que se celebrarán mañana viernes, alas seis, siete, ocho, ocho y media y funeral a las nueve en el altar mayor de la parroquia de Santa María, serán aplicadas por el alma de doña Magdalena Chelt Vicens (q. e. p. d.) La familia agradecerá la asistencia.

Res inutilizada

Por el Veterinario municipal fué inutilizada ayer una res que había sido sacrificada en este Matadero, por el abastecedor del Regimiento de Infantería don Juan Sintes, cuyas carnes estaban afectadas de quistes purulentos de naturaleza tuberculosa y ser nocivas para la salud.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del corriente han obtenido premio de cuatrocientas pesetas los billetes números 5553, 25626, 25627 y 28800, despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle de Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

—En el mismo sorteo del día 11 también han obtenido premio de 400 pesetas, cada uno de los billetes números 4838, 25654, 25655 y 28925 que fueron expedidos por la Administración número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro. (Estanco calle Pintor Calbo).

NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de esta mañana ha llegado a nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo 47 pasajeros, correspondencia y 145 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta noche a las siete para el punto de procedencia.

—Esta mañana ha zarpado para Barcelona el motovelero «Pons Martí».

—Ayer llegó a este puerto fondeando en aguas de Calallonga, el vapor de gran porte «Sada», el cual procedía de Barcelona con lastre y entró de arribada forzosa a causa del mal tiempo.

El «Sada» pertenece a la matrícula de Barcelona.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 22 de Noviembre

- 1 vaca, 181 kilos, Juan Sintes (Infantería).
- 1 ternera y 1 cordero, 132, Noria Bustamante.
- 2 corderos, 32, Noria Cunjlets.
- 1 cordero, 25, José Carreras.
- 3 cabras, 23, Binisermeñe.
- 2 idem, 19, Fonts Redones de Baix.
- 2 cabras, 14, Refal Vey.
- 12 cerdos 1078.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.

Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 13 a las 17'55.

Reino tranquilidad

En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que ha quedado totalmente despejada la situación y que reina tranquilidad en toda España.

Nuevos tiroteos

Dicen de Zaragoza que se han registrado nuevos tiroteos aislados con la fuerza, habiéndose ordenado a ésta que no conteste.

Incautación de bombas

En Gijón la fuerza de la Benemérita se ha incautado de 94 bombas, habiendo detenido a 17 individuos.

Detención de extremistas

En Felgueira ha sido detenido un grupo de extremistas que colocaron varias bombas en la línea del ferrocarril.

Las víctimas

En el Ministerio de la Gobernación se están haciendo las listas de las víctimas por los pasados sucesos que acusan por parte de la fuerza armada, diez guardias civiles muertos y bastantes heridos graves y menos graves.

La actuación del Ejército

La intervención del Ejército en los pasados sucesos ha sido prudente, habiéndose dado el caso de que por primera vez durante la República, haya actuado éste bajo las órdenes del Poder civil.

Lo de Villanueva de la Serena

En Gobernación nos han manifestado que en los sucesos de Villanueva de la Serena ha sido deformada la realidad del caso, pues procedióse con la máxima prudencia por parte de las fuerzas a fin de evitar víctimas y entregar ilesos a los revolucionarios a la acción de la justicia.

Los informes de las autoridades confirman que procedióse de acuerdo con las órdenes dadas por el Ministerio de la Gobernación.

Reunión de las comisiones de actas

En el Congreso se han reunido las comisiones para tratar de las incompatibilidades de las actas presentadas, nombrándose los presidentes y demás cargos.

El secretario de la comisión de actas ha manifestado que no se había tratado del acta del señor March que está tachada de incapacidad.

Elogios al Ejército

El ministro de la Guerra ha hecho elogios de la actuación del Ejército en el movimiento anarco-sindicalista, diciendo que el sargento Sopena era un anormal al que a causa de una herida que sufrió en Africa, se le trasladó a Villanueva de la Serena por ser un lugar tranquilo.

Madrid 14 a las 0'45.

Congreso

A las cuatro y cinco minutos ocupa la Presidencia el señor Alba declarando abierta la sesión. El banco azul está desierto y muy animados escaños y tribunas.

Se acuerda sustituir al señor Alvarez Mendizábal por el señor Pérez Madrigal en la comisión de actas.

Ocupan asiento en el banco azul los ministros de la Guerra, Agricultura y Obras Públicas.

El señor Rodríguez de Viguera pregunta a la comisión de actas si estima que los cargos de alta seriedad son a efectos de la General Incompatibilidad funcionarios de la Administración.

Le contesta el señor Casanueva, por la comisión, que no puede darse una interpretación general a su pregunta y que el criterio que antea a la misma es el de aplicar que caso resulte del examen en cada caso particular.

El Presidente pone a discusión los dictámenes en que figuran las actas señaladas en la orden del día, menos las de Barcelona, cuyo dictamen la misma comisión retira.

Son aprobados los dictámenes de las actas de Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Zamora, Santander, Segovia y Tarragona, suspendiéndose la sesión a las cuatro veinte a fin de dar lugar a que lleguen dictaminadas otras actas de la comisión.

Reanudada a las 8 menos 10, en medio de bastante animación, formula reparos sobre las de Barcelona el diputado don José Tomás Píera, de la Esquerra.

El Presidente señor Alba le contesta que trasladará al Gobierno las manifestaciones de dicho señor.

Se leen las que han de quedar sobre la mesa hasta mañana, levantándose la sesión a las 8 y 15 minutos.

Las actas para la sesión de mañana

Después de la sesión el señor Alba ha manifestado que las actas dictaminadas y que figuran en la orden del día para mañana se refieren a Jaén, Vizcaya (capital), Islas, Baleares, Valencia (capital), Sevilla (capital), Oviedo, León y Granada.

Los incompatibles

Hasta ahora hay 58 diputados a los que afecta la ley de incompatibilidades. Los dictámenes que a éstos se refieren afectan a la constitución de la Cámara, y según el señor Alba, es preciso que se voten previamente.

El reglamento interior de la Cámara

El Presidente de la Cámara señor Alba tiene el propósito de convocar el viernes a los jefes de minoría para hablarles de la colocación de los diputados en el salón de sesiones y al propio tiempo del reglamento definitivo que ha de regir en las Cortes. Hasta ahora la Cámara se rige por el mismo reglamento aprobado para las Constituyentes, pero la Secretaría ha formulado un nuevo proyecto que será sometido al examen y estudio de los representantes de los diferentes sectores políticos.

Cabildos y «asuntos particulares»

El señor Maura en danza. Dice Martínez Barrios

Los informadores del Congreso notaron bastante movimiento de conferencias y cabildos, primero entre los señores Martínez Barrios y Maura, después una entrevista de éste con Prieto.

Preguntado por dicha entrevista el jefe del Gobierno, contestó que la conferencia fué cordialísima y ajena a toda cuestión política, aunque alguien no lo creerá. Lo que ocurre es que las suspicacias van más allá de las realidades.

Y continuó el señor Martínez Barrios: ustedes no se preocupen, que habrá vacaciones muy pronto, y sonriente, añadió: Están ustedes deseando que muera políticamente. Los periodistas le dijeron que todo lo contrario.

El jefe del Gobierno continuó diciendo que no sabía si la crisis...

La crisis latente. ¿Obstáculos para la aprobación de las actas de Valencia?

Los comentarios después de la sesión del Congreso pueden decirse que se refieren todos a la crisis...

ciendo por única contestación que habían tratado de cosas particulares...

No hay bloque agrario

Don Abilio Calderón manifestó esta tarde en el Congreso su extrañeza por la noticia que publican...

De Gobernación.

Sobre la muerte de un individuo en Cuatro Caminos

El ministro de la Gobernación manifestó a última hora a los pe-

ridistas que tenía interés en aclarar las informaciones sobre los sucesos de Cuatro Caminos para dejar bien sentado que el individuo que resultó muerto ayer estaba a sueldo de los anarquistas...

Se reuneen los socialistas

La minoría socialista del Congreso se reunió por la tarde durante la reunión larga de una hora.

Hasta mañana no informará el compañero Vidarte a su minoría del resultado de su viaje a Villanueva de la Serena.

Por lo que respecta a la discusión de actas, la minoría hará tres clasificaciones: las sin reclamación, las reclamadas y las de segunda vuelta.

El grupo parlamentario vitivinícola

Se ha constituido el grupo parlamentario vitivinícola, nombrándose presidente al señor García Berlanga y secretario al señor Azpiuz.

Libertad para los de la U. G. T.

Los socialistas de Badajoz interesan del Gobierno la libertad de los individuos afiliados a la Unión General de Trabajadores que se encuentran en la cárcel, toda vez que el propio jefe del Gobierno ha reconocido en las Cortes que dicha organización obrera no ha tenido participación en el último movimiento anarco-sindicalista.

El ministro ha contestado prometiendo estudiar el caso.

Para que no sean declaradas graves las actas de Valencia

Se han acentuado los rumores de que varios importantes sectores de la Cámara estaban dispuestos a poner obstáculos para la aprobación de las actas de Valencia y que a esto se debían las gestiones realizadas para evitarlo por

uno de los dirigentes de partidos gubernamentales, pues, a su juicio, no existen motivos para dejar de aprobarlas.

Entierro del sargento de la Guardia civil muerto en cumplimiento de su deber, en Villanueva de la Serena

A las dos y media de la tarde llegó por la carretera de Extremadura un furgón conduciendo el féretro del sargento de la Guardia Civil don Redondo Vázquez, muerto en cumplimiento de su deber frente a las turbas rebeldes en Villanueva de la Serena.

Le seguían otros coches con la madre y los hermanos de la víctima y una comisión de la Guardia Civil de Badajoz.

El cadáver fué depositado en la Casa de Socorro del Puente de Segovia, donde llegaron los generales, jefes de la Benemérita, comisiones de los Colegios de Huérfanos, Tercios de Madrid, el ministro y subsecretario de Gobernación, jefes de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

A las cuatro de la tarde se organizó la fúnebre comitiva. Nevaba intensamente. Al enterrarse su hermana Dolores gritó emocionada: ¡Adiós hermano mío! has muerto como un héroe. ¡Viva España! ¡Viva la Guardia Civil!

Diligencias en Naval moral de La Mata

El Juez de Instrucción de Cáceres asistido del Fiscal de la Audiencia, ha continuado las diligencias sobre los últimos sucesos, tomando declaración a los detenidos. El grupo de dirigentes, entre los que figura un delegado de Madrid, ha conseguido huir.

En los nuevos registros practicados hoy se han hallado cuarenta bombas, algunas de gran potencia, municiones y armas.

Los transportes en Barcelona

Según el gobernador general señor Selvas, ha terminado su intervención en las Compañías de transportes, pues éstos han circulado

hoy en la capital catalana, habiéndose reintegrado ya al trabajo de los tranvías el noventa por ciento del personal que forma sus plantillas.

Registros en Zaragoza

En Zaragoza la Policía ha practicado varios registros, uno de ellos en casa del conde de Aranda.

Han sido detenidos tres hombres y dos mujeres, a los cuales se le encontró cinco pistolas y un millar de cartuchos.

Los obreros de los Talleres de la Estación de Madrid han reanudado sus trabajos.

Hoy han circulado en la capital aragonesa más tranvías y algunos autobuses y taxis.

En el Hospital ha fallecido el herido durante los últimos sucesos, Miguel Latorre.

Grupos sospechosos en Sevilla

La Guardia Civil invitó a disolverse un grupo que en Sevilla merodeaba los alrededores de la fábrica de electricidad, teniendo necesidad de disparar sus armas para lograrlo.

Bombas en Gijón

En los registros efectuados en las afueras de Gijón y en los domiciliarios llevados a cabo, se han encontrado varios depósitos de bombas, practicándose muchas detenciones.

Se sorprende una reunión en Valencia

En una casa de la calle de la Marquesa de Benatón la Guardia Civil sorprendió una reunión clandestina de significados sindicalistas. Los reunidos al ser sorprendidos lograron escapar después de disparar contra la fuerza pública.

Se practicó un registro encontrándose muchas bombas y cartuchos, así como un aparato para disparar a distancia electricamente, centenares de ampollas inflamables.

Entre las detenciones llevadas a cabo por este motivo figura un joven de 19 años.

Madrid 14 a las 3.

Más del movimiento sofocado

Esta madrugada nos han informado en Gobernación de las poblaciones en que se ha vuelto al trabajo normalmente después de los últimos sucesos, mejorando la situación notablemente, solo algunos incidentes sin importancia ha habido y que son el rescoldo del movimiento pasado.

En los registros se han encontrado gran cantidad de bombas y explosivos de todas clases.

El ministro ha dicho que había recibido una carta y un cheque de 20 mil pesetas, de la Compañía Telefónica, con lo que desea iniciar una suscripción en favor de las familias de las víctimas que ha tenido sensiblemente la fuerza pública.

Lo digo a ustedes, ha dicho el señor Rico Abello, porque creo que estas familias, aparte de la protección que las leyes les dispensan, son acreedoras a que la sociedad se les muestre reconocida y les atienda.

El Comité de la U. G. T.

Se reunió el Comité de la Unión General de Trabajadores para examinar las notas de las Ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T., condensando el pensamiento respecto al actual movimiento huelguístico, así como la situación política del país.

Mostraron conformidad a los documentos formulados, creyendo que no necesitan ser aclarados por el Comité Nacional.

Una gran explosión en la vía férrea de Valencia.

Se evita milagrosamente otra gran catástrofe

Dicen de Valencia que en el pueblo de Barnel se oyó a las nueve de anoche una gran explosión.

Los dinamiteros habían colocado tres bombas, una de las cuales estaba destrozando un gran trozo de la vía férrea.

Mal calcularon el tiempo los forajidos, pues al hacer explosión, el tren ya había pasado. Si la explosión hubiese coincidido con el paso del tren, la catástrofe hubiera sido mucho más espantosa que la que se lamenta ocurrida entre Puig y Puzol.

PRENSA ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 14 de Diciembre de 1933

Parada: Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Sintes.

Imaginaría: Comandante de Artillería don Julio Ruiz.

Visita Hospital: 7.º Capitán de Ingenieros.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Comandante Militar, FERNANDEZ.—Rubricado.

UNION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

Jueves 14 Diciembre 1933. - A las 6'30 y a las 9'30

EL ASESINO DIABOLICO

Producción «Paramount» de gran intensidad dramática por CH. RILEY, BUGGLE S y LINEL A. WIL

En breve: Debut de la Compañía de Zarzuela que dirige el primer actor DON JOSÉ

CASINO DEL CONSEY

JUEVES, a las 6'15.—Sesión Popular.—Entrada única, 0'40

LA MINA DE ORO

Sábado: El grandioso film totalmente hablado en español EN CADA PUERTO UN AMOR

SALON TRIANON

VIERNES: Tarde 6'30.— Sesión de Moda UNIVERSAL presenta a los trágicos BELA LUGOSI y SIDNEY FOX en la horripilante creación EL DOBLE ASESINATO DE LA CALLE MORGUE

SALON VICTORIA

SABADO: a las 6'30 y a las 9'45 DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45 La revelación de un niño prodigio JACKIE COOPER en la película más humana y mejor realizada, según la prensa, la crítica y el público:

CHAMP (EL CAMPEÓN) AVISO.—Si no está V. abonado a las sesiones de este SALON, vea esta película el Sábado noche, o domingo a las 4

316 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Sin duda Joaquinito había bebido en buenas fuentes la historia de aquella aventura, porque la narraba con una verbosidad y hasta con una soltura extraña en él.

Esto hacía que para su amigo fuera menos violento el escucharle.

—Tenemos, pues, como principales actores del drama, al banquero y su esposa —prosiguió diciendo el elegante narrador—. Pero hete aquí que, de pronto aparece en escena un nuevo personaje, destinado a convertirse en protagonista. Si al banquero y a su cara mitad no les conoces, conocerás de seguro a Consuelo, la hermosa y sentimental Consuelo, la horizontal de más chic de cuantas actualmente animan el aburrimiento de nuestra vida madrileña.

—¿La ex bailarina que fué hasta hace poco amante del vizconde de NP? —La misma. —¿Ya lo creo que la conozco! —Pues entra Consuelo en acción, la ve el señor X, se enamora perdidamente de ella, cosa que nada tiene de particular, porque la chica es muy guapa, y prendido en las astutas redes de la hermosa pecadora, abandona su mujer, abandona su casa, abandona sus negocios, lo abandona todo, menos sus millones, porque sin sus millones no sería amado, y huye a París con Consuelo, la de los cabellos de oro y los dientes

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 813 —¡Claro! el amor es la poderosa palanca que mueve la sociedad, el mundo... —Eso, aparte de ser una vulgaridad y cursilería, no es tuyo: conque déjate de consideraciones más o menos filosóficas, y al grano. —¡Qué salidas tienes! —Muy graciosas, ¿verdad? —¡Mucho! —Menos mal si te parecen graciosas. Debe ser verdad aquello que dicen de que hay a quien le gusta que le den con la badilla en los nudillos. —¡Buena reflexión! También la acoto. —¿He dicho otra gracia? Pues mira, lo siento, porque yo haciéndote reír y tú riéndote de mis ingeniosidades, no acabaremos nunca, y me interesa conocer ese escándalo cuya noticia me has prometido; calla, pues, para que tú hables. Desenvaina las tijeras y venga de ahí. ¿Qué honra se trata de recortar? —La del banquero Bueno. —No le conozco. —Ni falta que te hace. —Un señor muy bruto, con muchos millones, que habrá hecho alguna tontería. —Justo. —Como si le conociera: sígue.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 pts. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

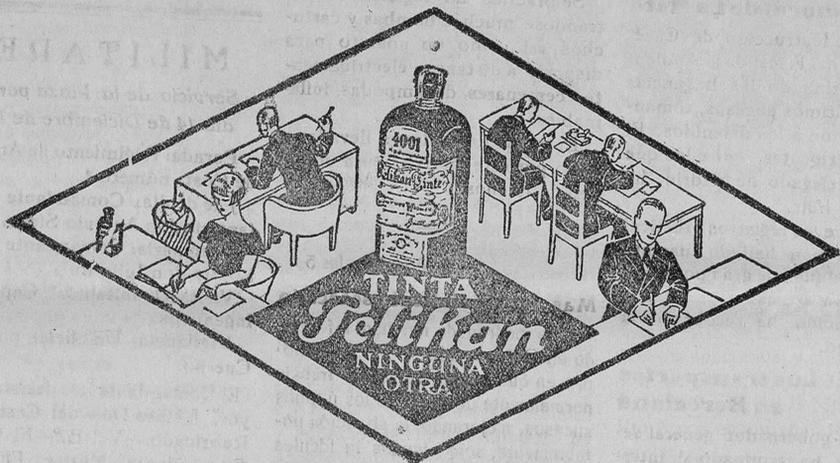
MARMOLERIA MECÁNICA
Esta casa trabaja con los más modernos adelantos
TALLA
de adornos—Inscripciones y similares
Consorción de Paneones, Chimeneas, Lápidas, Escaleras y toda clase de trabajos anexos al ramo
Prontitud—Economía—Elegancia
MAQUINARIA PARA CORTAR Y PULIR MARMOL
CRISTÓBAL QUINTANA TIMONER
Fábrica: CARRETERA NUEVA, 1A.
Despacho: SAN ANTONIO, 59
ALAYOR (Menorca)

Imprenta, Librería.
Papelería y Encuadernación.
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

LIBRO DE VISITAS para la Inspección del Trabajo

— y —
Cuadro de horario y fiestas del personal

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

FUMADORES

Los emboquillados marca REX PANDE esta confeccionados con tabaco de primera calidad y tienen un gran sabor en su humo. Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía con a Home Dye

Polvos para tinte en agua fría. Color de rojo de algodón, de azul de lana.
Se usa en un cuenco que una olla puede servir muy bien. Gran variedad de colores. Última perfección en sus resultados.
Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION ESPONTANEA

Esta Redacción no sostiene en correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad a quien se refieren los artículos en la Ley de Impresión.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
- II.—Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE COMPRAN clisés viejos de metal de imprenta y zinc. Informes en esta imprenta.

CUARTILLAS «REX». — Véndense a pts. 1'75 el kilo en esta imprenta.

CAJAS DE PAPEL Y SOBRES. — Extenso surtido en la Librería plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

POLVOS PARA TEÑIR ROPA. — Véndense en la papelería de la plaza Pablo Iglesias 17.

TINTA DELAS MEJORES MARCAS. Véndense en la papelería de la plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

EMBOQUILLADOS PARA CIGARRILLOS. — Se encuentran en la papelería de la plaza Pablo Iglesias número 17.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España, con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay telefero, telégrafo, garajes, etc. que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.

Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, tarifas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cultura de motores, tabla de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas independientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más importantes.

Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan cuenta de los ríos y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones apedregadas, rastos a nivel, aeródromo, etc., y total entre pueblos y puntos diversos.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN

Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Precio de la obra o Guía. Ptas. 12'00
Precio de cada Mapa a 7 colores 2'50

OFERTA VENTAJOSA

Puede adquirirse a plazos una preciosa Biblioteca de 120 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS POR 216 PTS. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 120

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y interesantes y de autores eminentes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Resultados obtenidos en las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, número 1.136. MADRID

provincia de _____ domicilio en _____ de profesión _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

IBÉRICA
REVISTA SEMANAL DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Sección de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cinuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan el uso de esta obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científica-industrial puesta al día.
IBÉRICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Tabos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríese en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

814 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Animado por la buena disposición para oírle, en que encontraba a su amigo, Joaquinito se despatchó a su gusto.

—La historia es muy sencilla—dijo—; la eterna historia del león dominado por la belleza, o lo que es lo mismo, de un corazón insensible vencido por el amor.

—Metafórico estás hoy—dijo burlescamente Guzmán.

—¿Te gusta la figura? Pues esto sí que es mío, exclusivamente mío.

—No me atrevería a asegurarlo, pero es digno de ser tuyo por lo tanto.

—¡Hombre!

Entonces sí que se rió Juanito con todas sus ganas.

Había logrado mortificar aquel neclo, y esto era para él una gran diversión.

—¿Vas a ofenderte?—dijo con reticada ironía—. Ríete, hombre, ríete: son cosas mías, y de mis cosas no cabe más que reírse. ¿No habéis dado todos en tomarlas a risa?

—Dices bien—repuso el otro.

Y el muy neclo se rió, sin comprender siquiera que se reía de su propia estupidez.

Decididamente, aquel tipo era muy divertido, y Guzmán comenzó a agradecerle que hubiera ido a distraer su aburrimiento.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 815

La tantas veces interrumpida historia, fué narrada en pocas palabras.

La cosa no merecía más.

—Pues verás—siguió diciendo Joaquinito—. El señor Bueno, es un hombre al que le ha sucedido lo que a tantos otros. Consagrado por completo a la difícil y delicada tarea de enriquecerse, ha vivido hasta ahora sin acordarse siquiera de que tenía corazón.

—Eso les sucede a muchos que ni para enriquecerse sirven—le interrumpió Juanito.

—Es una verdad.

—Pero nada más que una verdad, no una gracia; conque no te rías y sigue.

La gracia estuvo en la advertencia.

Joaquinito rindió a ésta el debido tributo de su risa, y continuó diciendo:

—Como complemento y coronación de sus negocios, el señor Bueno se casó con una mujer rica.

—A la que no amaría.

—Por de contado.

—Entonces le está muy bien cuanto pueda ocurrirle.

—El caso es que a él no le ocurre nada, sino a su esposa, que tampoco le amaría a él probablemente, pero que se ha guardado una fidelidad rutinaria.

—Eso ya no me parece tan bien.

—Pues ahora viene lo chistoso,